	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-36
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Fecha:30/04/2025
	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Página 1 de 1

Recibí
24-07-2026

Villavicencio, 24 de julio de 2026

Señor(a):
ANDRES FELIPE CURVELO SEMMA
CALLE 4 A 30 34 MZ 14 CASA 12B QUINTAS DEL BOSQUE 2
felipecurvelo@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: invitación a presentar propuesta para ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA DIRIGIDO A EMPRENDEDORES ATENDIDOS A TRAVÉS DEL CENTRO DE FOMENTO EMPRESARIAL DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER SUS CAPACIDADES Y HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RUTA DE DESARROLLO EMPRESARIAL".***

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle se sirva presentar propuesta económica y de servicios, para la realización del contrato cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA DIRIGIDO A EMPRENDEDORES ATENDIDOS A TRAVÉS DEL CENTRO DE FOMENTO EMPRESARIAL DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER SUS CAPACIDADES Y HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RUTA DE DESARROLLO EMPRESARIAL",** el presupuesto oficial para la presente contratación es de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000,00),** los alcances y responsabilidades reposan en los estudios previos que podrán ser consultados en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo, Alcaldía de Villavicencio - Dirección de Fomento –Edificio Potenza sexto piso – Villavicencio, para la oportuna y completa elaboración de la misma.

En la propuesta que presente, debe declarar que no está incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1o. de la Ley 80 de 1993.

Agradezco su respuesta,

CINDY NATALY PALMA AGUIRRE
Secretaria de Competitividad y Desarrollo
Alcaldía de Villavicencio

Recibí
24/07/2026

Villavicencio, 24 de julio 2026

Doctor:
CINDY NATALY PALMA AGUIRRE
Secretaria de Competitividad y Desarrollo
Alcaldía de Villavicencio

Asunto: Propuesta Económica

Con el fin de *acompañar su gestión administrativa pongo a su disposición mi oferta de propuesta económica y de servicios:* **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA DIRIGIDO A EMPRENDEDORES ATENDIDOS A TRAVÉS DEL CENTRO DE FOMENTO EMPRESARIAL DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER SUS CAPACIDADES Y HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RUTA DE DESARROLLO EMPRESARIAL".**

La cual planteo en los siguientes términos:

1- **Especificaciones y actividades a desarrollar:**

1. realizar de manera mensual, el servicio de una (01) asesorías y/o asistencias técnicas a emprendedores, mipymes y/o empresas con enfoque diferencial, aplicando el manual operativo y el procedimiento del centro de fomento y desarrollo empresarial, vigente en el sistema integrado de gestión sig y de acuerdo a las directrices de la dirección de fomento y desarrollo empresarial.
2. brindar apoyo en el diseño gráfico de las diferentes actividades que se requieran par el fortalecimiento de las capacidades empresariales
3. brindar apoyo en la administración de las plataformas digitales en relación con el centro de fomento empresarial
4. brindar apoyo en la atención y orientación a los emprendedores que lleguen al centro de fomento empresarial
5. brindar apoyo en la publicación y difusión de la información relevante para la comunidad desde las cuentas oficiales de la secretaría
6. organizar, actualizar y administrar el archivo fotográfico, diseños gráficos y de video digitales de los eventos realizados y entregar mensualmente de forma magnética para el archivo en la dependencia al supervisor del contrato y en el drive donde disponga
7. apoyo en la realización y creación de material audiovisual en diferentes formatos para la divulgación de información de la secretaría de competitividad y desarrollo de Villavicencio
8. participar y apoyar de manera mensual en los eventos y actividades logísticas de acuerdo con la programación; y las demás actividades asignadas por la dirección de fomento y desarrollo empresarial y/o la secretaría de competitividad y desarrollo relacionadas al objeto del contrato.
9. brindar apoyo en el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción a emprendedores, mipymes y/o empresas.
10. estar a paz y salvo con la entrega mensual de la documentación oficial (actas, oficios, notas internas y actividades), el cual debe ser certificado mediante correo electrónico por el enlace del centro de fomento y el auxiliar administrativo de planta
11. todas las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual asignadas por el director de fomento y desarrollo empresarial

2 - Lugar de la ejecución: Secretaría de Competitividad y Desarrollo, Alcaldía de Villavicencio **-** Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial – **DIRECCIÓN:** *Edificio Potenza Sexto Piso* – Villavicencio.

3 - Duración
El término para la ejecución del contrato será de **TRES (03) MESES.**

4- Valor
El valor del contrato es de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000,00).**

5- Forma de pago: El MUNICIPIO pagará al **CONTRATISTA** el presente contrato TRES (03) pagos por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000,00),** lo anterior previa presentación del informe de actividades ejecutadas, pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) correspondiente al mes de ejecución, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. Para el último pago deberá anexar acta de terminación.

6- Datos Básicos

NOMBRES Y APELLIDOS: ANDRES FELIPE CURVELO SEMMA
C.C. No. 86.082.929 DE VILLAVICENCIO
Dirección de Residencia: CALLE 4 A 30 34 MZ 14 CASA 12B QUINTAS DEL BOSQUE 2
Celular: 3103243375

DECLARO ASI MISMO:

1- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar solo compromete al firmante de esta carta.
2- Que utilizaré todos mis conocimientos en el apoyo del Municipio y ejerceré todas las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
3- Que guardaré la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que me sean entregados o que tengan conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
4- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni el contrato probable que de ella se derive.
5- Que conozco la información general y demás documentos y que acepto los requisitos en ellos contenidos.
6- Que he estudiado cuidadosamente los documentos necesarios para la elaboración del contrato y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos.
7- Que no estoy incurso en causal alguna inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
8- Que no he sido sancionado mediante Acto Administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial en ninguna época.
9- Que me comprometo a constituir las fianzas requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados por ello.
10- Que no he sido declarado responsable fiscalmente por la Contraloría General de la Republica.

ANDRES FELIPE CURVELO SEMMA
86.082.929 de Villavicencio/meta